

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2026/033 "FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN EL PROGRAMA "EMPEZAR A EMPRENDER 2026"

Con fecha 16 de junio de 2026 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado, en 10 Lotes:

- 1 - Consultoría especializada en modelo de negocio para el programa CREA-T
- 2 - Consultoría especializada en análisis financiero para el programa CREA-T
- 3 - Consultoría especializada en marketing y ventas para el programa CREA-T
- 4 - Consultoría especializada en modelo de negocio y tendencias de mercado para el programa CONSOLIDA-T
- 5 - Consultoría especializada en control financiero para el programa CONSOLIDA-T
- 6 - Consultoría especializada en estrategia de comercialización y aumento de ventas para el programa CONSOLIDA-T
- 7 - Impartición de programa formativo y seguimiento para la implantación de la estrategia de comercialización y crecimiento eficiente en SALES-UP
- 8 - Impartición de 9 acciones formativas en modalidad teleformación para EmprendeComp
- 9 - Consultoría especializada en marketing para dos proyectos participantes en EMPRENDEAGILE
- 10 - Impartición de formación especializada en automatización de la IA generativa en la pyme para el programa TRACCIONA

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Juan Hermosilla López, Vocal de Económico-Financiero, Técnico del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Rocío Ruíz Cantisán, Técnica del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Ismael Santiago Moreno, Técnico del Área de Servicios y Ecosistemas para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).



SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

En representación de la Asistencia Técnica:

Julio César Sánchez Bertos, Técnico del Área de Servicios y Ecosistemas para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

María del Carmen Durán García, Técnica del Área de Servicios y Ecosistemas para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

Sonia Béjar Molina, Técnica del Área de Servicios y Ecosistemas para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas: <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del sobre que contiene la subsanación la documentación, previa a la adjudicación, requerida a las entidades Rocketup, S.L, para el lote 7 e Instituto de Estudios Cajasol, S.L, para los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 .

A continuación, la Mesa considera que las citadas entidades han subsanado la documentación correctamente, por lo que conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de las entidades que aparecen a continuación:

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 1 - Consultoría especializada en modelo de negocio para el programa CREA-T.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 2 - Consultoría especializada en análisis financiero para el programa CREA-T.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 3 - Consultoría especializada en marketing y ventas para el programa CREA-T.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 4 - Consultoría especializada en modelo de negocio y tendencias de mercado para el programa CONSOLIDA-T.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 5 - Consultoría especializada en control financiero para el programa CONSOLIDA-T.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 6 - Consultoría especializada en estrategia de comercialización y aumento de ventas para el programa CONSOLIDA-T.

Rocketup, S.L. al Lote 7 - Impartición de programa formativo y seguimiento para la implantación de la estrategia de comercialización y crecimiento eficiente en SALES-UP.



Ecosolve, S.L. al Lote 8 - Impartición de 9 acciones formativas en modalidad teleformación para EmprendeComp.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 9 - Consultoría especializada en marketing para dos proyectos participantes en EMPRENDEAGILE.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L. al Lote 10 - Impartición de formación especializada en automatización de la IA generativa en la pyme para el programa TRACCIONA.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.